

OCT 1980



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERALDistr.  
GENERAL

A/C.5/35/18/Corr.1

24 octubre 1980

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo quinto período de sesiones

QUINTA COMISION

Tema 91 del programa

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1980-1981

Servicios en idioma árabeInforme del Secretario GeneralCorrecciónPárrafo 7, cuadro, bajo el epígrafe "División de Traducción"

Apartado a): la cifra que figura en la última columna de la derecha debe ser 8.

Apartado b); línea 2: donde dice "Servicio", debe decir "Sección" y reemplácese la cifra que figura en la última columna de la derecha por 2.

Párrafo 9

Líneas 1 y 2: donde dice "como parte de la División de Idiomas de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra", debe decir "en Ginebra".

Línea 4: donde dice "Dependencia", debe decir "Sección"

Párrafo 15

Reemplácese el texto actual por el siguiente:

15. En el caso de la Dependencia Árabe de Mecanografía, a mediados de septiembre de 1980 se realizó un examen de mecanógrafos en árabe para servicios de conferencias. Después de una primera selección, se invitó a 1.130 de los 1.500 aspirantes a que participaran en una prueba de mecanografía y gramática realizada el 19 de mayo en 18 países cuyo idioma es el árabe, así como en Ginebra, Londres, París, Montreal, Nueva York y Viena. De esos candidatos, 45 aprobaron la prueba y participaron

posteriormente, en agosto de 1980, en una prueba de dictado de actas literales y en una entrevista. Se consideró en definitiva que 36 aspirantes reunían los requisitos para ser nombrados. Los 25 puestos de plantilla que estaban vacantes al 1.º de septiembre se proveerán oportunamente con personas escogidas entre los aspirantes que habían aprobado exámenes anteriores y ya prestaban servicios a la Organización con contratos de corta duración y con los candidatos que aprobaron el examen más reciente. Al momento de prepararse el presente informe, se había contratado como personal supernumerario a 20 mecanógrafos por la duración del período de sesiones en curso de la Asamblea General; se preveía que dos de ellos se incorporarían al servicio próximamente y se confiaba en poder contratar al resto a tiempo para garantizar que la Dependencia funcionara con la totalidad de sus efectivos durante el período de sesiones en curso de la Asamblea General. En Ginebra no hay vacantes.